

# Relaciones peligrosas. ¿Qué pasa y qué hacer ante la violencia contra la mujer? (IV)



FOTO: El Sol de Torreón.

## Ius et ratio

Por Arturo Rubio Ruiz

*La Paz, Baja California Sur (BCS).* La violencia contra las mujeres, generada a partir de patrones conductuales atávicos,

por su reiterada práctica, es una de las **violaciones a los derechos humanos** más extendida, que tiene serias repercusiones en la salud, la libertad, la seguridad y la vida; que genera inestabilidad e impide el libre desarrollo de las personas en un marco social de justicia, respeto y armonía.

En **México**, la **violencia contra las mujeres** representa un problema histórico en el cual la **discriminación**, la **desigualdad de género** y los actos cotidianos que se cometen contra ellas, conforma un común denominador, dentro de las ecuaciones de los distintos niveles sociales, que es preciso conocer, reconocer, atender combatir y erradicar.

***También te podría interesar: [El engaño pederasta. ¿Cómo prevenir el 'Grooming'? \(III\)](#)***

*Éstos son algunos datos importantes: la **violencia contra la mujer** es infligida en la mayoría de los casos por su pareja; en uno de cada tres casos de mujeres que han tenido una relación de pareja, hay referencia de haber sufrido alguna forma de violencia por parte de ésta; cuatro de cada diez **homicidios de mujeres** son cometidos por su pareja masculina.*

Los factores asociados al riesgo de **ser víctima de violencia contra la mujer** son bajo nivel de instrucción; indicios de haber sufrido **maltrato infantil**; exposición a escenas de violencia en la familia durante la infancia; actitudes de aceptación de la violencia o de la **desigualdad de género**; antecedentes de haber tenido otras parejas o sospechas de infidelidad; y dificultades para comunicarse con la pareja.

Estos mismos factores son compartidos en alguna medida por el **victimario**, pudiendo agregar a éste: tener un trastorno de personalidad antisocial; ingesta excesiva de alcohol y/o drogas; creencia en el honor de la familia y la pureza sexual; o creencia en los **privilegios sexuales del hombre**.



*La violencia, generalmente, describe un ciclo recurrente durante el cual se intercalan periodos de calma con periodos violentos, generalmente más violentos cada vez, de tal suerte es preciso sensibilizar a las personas, a fin de detectar y atender cualquier situación de violencia que puedan experimentar a nivel familiar, escolar, laboral y sobre todo en su relación de pareja.*

***[También te podría interesar: Feminicidio en Baja California Sur. La violencia nuestra de cada día \(III\).](#)***

**La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI 2016)** dimensiona la problemática de las mujeres de 15 años y más, proporcionando información respecto del tipo de violencia que sufren (emocional, económica, física, patrimonial y sexual), en la relación de la pareja y en los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar y nos muestra la cruda realidad de la situación:

- En el país residen 46.5 millones de mujeres de 15 años y más.
- El **57.1%** de las mujeres se encuentran casadas o unidas, un 24.6% están solteras y el 18.3% restante, separadas, divorciadas o viudas.
- El **43.9%** de las mujeres fueron agredidas por su pareja en algún momento de su relación.
- El **66.1%** de las mujeres de 15 años y más (30.7 millones), han padecido al menos un incidente de violencia en sus vidas.
- El **49%** sufrió violencia emocional.
- El **29%** violencia económica, patrimonial o discriminación.
- El **34%** física y el **41.3%** sexual en los distintos ámbitos:

### **Ámbito de pareja y familiar**

En los últimos 12 meses, el **10.3%** fue víctima de violencia por parte de algún integrante de su familia, sin considerar al esposo o pareja. Los agresores más señalados: los hermanos, el padre y la madre. La violencia se ha ejercido principalmente en la casa y en la casa de algún familiar. Los principales agresores sexuales son los tíos y los primos.

### **En la comunidad**

El **38.7%** de las mujeres fueron víctimas de actos de violencia por parte de desconocidos. El **34.3%** sufrió **violencia sexual** (intimidación, acoso, abuso o violación). Las agresiones ocurrieron principalmente en la calle y parques: **65.3%**, autobús y microbús: **13.2%**, y en el metro: **6.5%**.

### **En el trabajo**

El **26.6%** de las mujeres que trabajan o trabajaron alguna vez, experimentaron violencia, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o por embarazo. Los

agresores más frecuentes son los compañeros de trabajo con el **35.2%** y el patrón o jefe con el **19.3%**.

## **En la escuela**

El **25.3%** enfrentaron violencia por parte de compañeros **47.1%**, compañeras **16.6%** y maestros **11%**. En los últimos 12 meses, el **10.7%** de las mujeres que asistieron a la escuela, fueron agredidas sexualmente. La violencia en éste ámbito ocurre en un **74.3%** dentro de las instalaciones de la escuela.

## **¿Qué hacer?**

Si vas a entrar o ya te encuentras en una relación de pareja, no permitas que la violencia se manifieste de manera alguna, pues si lo permites, muy probablemente escalará.

Si sufres de violencia en tu relación o sabes o sospechas de alguien que pueda estar experimentándola, ¡no esperes más! Acude de inmediato a la **Agencia del Ministerio Público** de atención inmediata en tu municipio. Es preciso intervenir para evitar que escale y tenga consecuencias irreversibles.

Toma como referencia la siguiente escala, elaborada por la **Unidad de Género del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de México**, popularizada con el nombre de **Violentómetro**, y que constituye una herramienta de detección y sensibilización que permite alertar para atender este tipo de prácticas, describiendo una escala de tres niveles que son indicadores de un peligro potencial.

# VIOLENTÓMETRO

**¡TEN CUIDADO!**                      **¡REACCIONA!**                      **NECESITAS AYUDA PROFESIONAL**  
**LA VIOLENCIA AUMENTARÁ**                      **NO TE DEJES DESTRUIR**

1. Bromas hirientes
2. Chantajear
3. Mentir/Engañar
4. Ignorar /Ley del hielo
5. Celar
6. Culpabilizar
7. Descalificar
8. Ridiculizar/Ofender
9. Humillar en público
10. Intimidar/Amenazar

**CUIDADO**

Son síntomas de violencia  
y puede aumentar

11. Controlar/Prohibir
12. Destruir artículos personales
13. Manosear
14. Caricias agresivas
15. Golpear "jugando"
16. Pellizcar/Arañar
17. Empujar/Tironear
18. Cachetear
19. Espiar obsesivamente
20. Patear

**ALERTA**

Estás viviendo una vida  
con violencia.  
Reacciona, no te  
dejes destruir.

21. Maltrato psicológico y/o verbal instalados
22. Lesionar físicamente
23. Provocar miedo intenso
24. Encerrar/Aislar
25. Amenazar de muerte con objetos y armas
26. Forzar a una relación sexual
27. Abuso sexual
28. Violar
29. Mutilar
30. Muerte

**URGENTE**

Necesitas ayuda urgente.